

Bases de Proceso de Selección

Ministerio	Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género
Institución / Entidad	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género
Cargo	Profesional Asesor(a) Territorial de la Dirección Regional Metropolitana de Santiago SERNAMEG.
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo	Dirección Regional
Región	Metropolitana
Ciudad	Santiago
Tipo de Vacante	Contrata
Grado/sueldo bruto	Escalafón Profesional, Grado 14º de la EUS

Objetivo del Cargo	Acompañar y asesorar a los equipos comunales que trabajan en la ejecución de los modelos programáticos a nivel local, con el fin de implementar y coordinar las estrategias que permitan incorporar políticas de equidad de género con perspectiva territorial en la gestión regional.
Requisitos Generales	<p>Los establecidos en el art. 12 del DFL 29, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.834 sobre Estatuto Administrativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser ciudadano(a). • Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente. • Tener salud compatible con el desempeño del cargo. • Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley; • No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria; • No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito. <p>Los establecidos en los artículos 54 de la ley 18.575.- y 85 y siguientes del Estatuto Administrativo.</p> <p>Lo establecido en el D.F.L. N° 1, de 2016, del Ministerio de Desarrollo Social sobre el cumplimiento de requisitos para el estamento Profesional:</p> <p>Título profesional de una carrera de, a lo menos, 8 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente.</p>

	<p>Para postular a este cargo es deseable contar con un mínimo de 3 años de experiencia.</p> <p>Asimismo, deberá en caso de ser contratado certificar que tiene situación militar al día sí corresponde, que no ha recibido ninguno de los bonos o incentivos al retiro, que no ha cesado en un cargo público por calificación deficiente en los últimos 5 años, que no ha cesado en un cargo público por medidas disciplinarias, que está habilitado/a para el ejercicio de funciones o cargos públicos y acreditar con los respectivos certificados originales, el título de profesional idóneo para el desempeño de las funciones encomendadas y poseer salud compatible con el cargo.</p>
<p>Perfil del Cargo</p>	<p>a) Formación Educacional:</p> <p>Poseer Título profesional de una carrera de, a lo menos, 8 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente preferentemente Trabajador/a Social, Antropólogo/a Social, Psicóloga/o y/o Sociólogo/a u otra a fin ak área de las ciencias sociales.</p> <p>b) Conocimientos requerido para el cargo:</p> <p>Conocimientos teórico-metodológicos de enfoque de género.</p> <p>Conocimientos en materia de instrumentos de planificación y gestión municipal.</p> <p>Conocimientos en materia de instrumentos de planificación y gestión a nivel regional.</p> <p>Conocimiento de planes y programas sociales de ejecución local.</p> <p>Competencias en trabajo intersectorial y articulación público – privada, territorial, con redes locales institucionales y comunitarias.</p> <p>Competencias en diseño, ejecución y evaluación de proyectos.</p> <p>Conocimientos en computación a nivel intermedio (Excel, Power Point y Word).</p> <p>c) Experiencia en el sector público/privado:</p> <p>Deseable contar con un mínimo de tres años de experiencia en funciones relacionadas con el área y articulación de redes desde la fecha de titulación. Deseable, en la administración pública.</p> <p>d) Funciones:</p> <p>Orientar y asesorar tanto técnica como administrativamente a los equipos y/o ejecutores respecto de los diseños programáticos de SERNAMEG, vía presencial, telefónica y/o correo electrónico.</p>

	<p>Promover la institucionalización de políticas locales, con enfoque de género, orientadas al logro de las diversas autonomías de las mujeres.</p> <p>Formar parte de las labores de coordinación intersectorial necesarias para el correcto desarrollo de los programas a nivel territorial.</p> <p>Seguimiento a la gestión del convenio anual, modificaciones de convenios y transferencias de recursos para cada órgano ejecutor.</p> <p>Participar en reuniones, jornadas y/o capacitaciones nacionales y regionales convocadas por las autoridades cuando se requiere.</p> <p>Elaborar informes, sistematizar y/o transferir información a modelos de intervención.</p> <p>Otras funciones que encomiende la Jefatura.</p>
--	---

Criterios de Selección

La Evaluación se llevará a cabo de forma sucesiva, por lo que para pasar a la etapa siguiente será necesario aprobar la anterior.

Este Proceso consta de 3 etapas:

- Admisibilidad
- Evaluación curricular.
- Entrevista Personal.

En la siguiente tabla, se especifican los puntajes de la evaluación de los antecedentes:

ETAPA	ITEM	SUB ITEM	PTOS.	MÁX ITEM	MÁX ETAPA
EVALUACIÓN CURRICULAR	Título Profesional	Título profesional preferente.	16	16	60
		Otro título profesional.	10		
	Postgrado	Postgrado en estudios en áreas relacionadas con el perfil del cargo.	5	5	
		Postgrado en otras áreas	3		
	Diplomados	Diplomado o post título en áreas relacionadas con el perfil del cargo. (Mayor a 120 horas)	4	4	
		Diplomado o pos título en otras áreas. (Mayor a 120 horas)	3		
	Capacitación	1. Más de 50 horas de capacitación en áreas relacionadas con el perfil del cargo en los últimos 5 años.	10	10	
		2. Entre de 50 y 25 horas de capacitación en áreas relacionadas con el perfil del cargo en los últimos 5 años.	6		
		3. Menos de 25 horas de capacitación en áreas relacionadas con el perfil del cargo en los últimos 5 años.	4		
	Experiencia Profesional	1. Más de tres años de experiencia en funciones similares en la administración pública.	15	25	
		2. Menos de tres años de experiencia en funciones similares en la administración pública.	10		
		3. Tres años de experiencia en funciones similares en el sector privado.	8		
		4. Experiencia directa en instituciones que implementen políticas, planes y programas en materia de género.*	10		
	ENTREVISTA PERSONAL	Entrevista	Evaluación Global, considerando las competencias requeridas en el perfil del cargo	40	

** Los puntajes relativos a la etapa evaluación curricular: Ítems Experiencia Profesional son excluyentes entre las variables N°1, N°2, N°3, solo son acumulativos entre sí respecto a las variables N°1 y N°4, N°2 y N° 4 o N°3 y N° 4 por Ej. Más de cinco años de experiencia en funciones similares en la administración pública no se acumula con Entre tres y cinco años de experiencia en funciones similares en la administración pública, pero si respecto Experiencia en instituciones que implementen políticas, planes y programas en materia de género.

Etapa I Admisibilidad

Corresponde a la revisión de todos los documentos señalados como mínimos obligatorios para el proceso de postulación, a saber:

- Ficha de Postulación Anexo N°1
- Currículum según formato y curriculum vitae propio actualizado Anexo N°2.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Declaración jurada simple de no estar afecto a las inhabilidades administrativas establecidas en los artículos 54 de la ley N°18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- Fotocopia simple de Certificado de título.

Etapa II Evaluación Curricular: Corresponde a la revisión, selección y evaluación de los antecedentes presentados por los postulantes, considerando la formación profesional, la capacitación y/o perfeccionamiento, así como la experiencia laboral de los postulantes. Para efectos de la puntuación, sólo se considerará la formación educacional y la capacitación que esté debidamente acreditada mediante certificados. El puntaje para pasar a la siguiente etapa debe ser igual o superior a 33 (33≥). Sin perjuicio de lo anterior, pasaran a la siguiente etapa los 20 mejores evaluados, de aquellos que obtengan el puntaje mínimo indicado en la evaluación curricular. En caso de empate de puntaje en el o los últimos lugares de admisibilidad, pasarán a entrevista personal todos y todas las postulantes que cuenten con dicho puntaje.

Etapa III Entrevista Personal: En esta etapa, una comisión, compuesta por 3 integrantes designados por la Directora Regional, evalúa de forma global a los postulantes, considerando las competencias requeridas en el perfil del cargo. La sumatoria de estas dos etapas dará el puntaje de ordenamiento de las y los postulantes para proponer una terna a la Directora.

Calendarización del Proceso

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	6 días hábiles
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	6 días hábiles
Finalización	
Finalización del Proceso	3 días hábiles

El plazo para recibir postulaciones es hasta las **14:00** horas del sexto día de postulación.

Los plazos de postulación estarán publicados en la WEB:

www.empleospublicos.cl

Mecanismo de Postulación

Documentos requeridos para postular

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la Postulante debe tener disponibilidad inmediata.

- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, especialmente lo referente a su título profesional, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de ser falsa.
- Quienes no se presenten a una de las etapas del proceso de selección, quedarán automáticamente fuera de él.
- En caso de ser necesario, las fechas establecidas en las presentes bases pueden ser modificadas por la autoridad del Servicio, lo que será notificado oportunamente.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a este Servicio

Además de lo indicado en la etapa de admisibilidad, los/as postulantes deberán presentar los siguientes antecedentes para corroborar capacitación y otros estudios:

- En caso de contar con postgrados o diplomados, presentar fotocopia de certificados que lo acrediten.
- En caso de contar con capacitación, se debe adjuntar fotocopia de certificado respectivo, el cual debe precisar el número de horas.

Las/los postulantes deberán remitir sus antecedentes a la Oficina de Partes de SERNAMEG Dirección Regional Metropolitana ubicada en Villavicencio #346, Barrio Lastarria, Santiago, de Lunes a Viernes entre 9:00 y 14:00 horas, en sobre cerrado caratulado **“Profesional Asesor(a) Territorial de la Dirección Regional Metropolitana de Santiago SERNAMEG”**. La fecha de recepción de los antecedentes será hasta el **sexto día hábil de postulaciones a las 14:00 horas**.

Correo de Consultas

seleccion@sernam.gob.cl

URL donde se podrán obtener mayores antecedentes del proceso

<http://www.sernam.cl/descargas/concurso/>

www.empleospublicos.cl